



Resolución N°108/15

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Cuerdas, Nudos e Izamiento de Material, Sr. José Luis Muñoz Saldivia. Facilitador del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional de Antofagasta, en los días 27 y 28 de Junio del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Cuerdas, Nudos e izamiento de Material, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Calama Eduardo Martín Varela
Run: 15.982.251-6

Rodolfo Carus Contreras
Run: 14.552.690-6

Cuerpo de Bomberos de Antofagasta Eduardo Fuentealba Contreras
Run: 8.629.751-5

Percy Souza Tapia
Run: 11.378.172-6

Cuerpo de Bomberos de Tal - Tal Víctor Ramos Rodríguez
Run: 13.220.434-9



Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Septiembre de 2015